

INMOBILIARIA HUASIPUNGO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 29 de Abril de 1992 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.1.1.0539 de fecha 7 de Abril de 1.992 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Abril de 1.992. Su objeto social principal la Planificación, promoción, venta, permuta o aporte de terrenos, casas, departamentos, edificios, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, y planos de vivienda para lo cual podrá negociar, hipotecar, gravar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer de propiedades.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de INMOBILIARIA HUASIPUNGO S.A. al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.5. Impuesto a la Renta

Aplicando el Artículo 41 de la LRTI el anticipo declarado de \$ 5.069,56 en la declaración del año 2013 pasa a ser el Impuesto causado de la Empresa en el año 2014.

2.6.Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

En este caso la empresa no registra Participación a los Trabajadores.

2.7.Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La Empresa no registra Reserva Legal.

2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	0,00	766,924.80	0
Inmuebles	0,00	81,834,00	0
Vehículos			0
	<u>0,00</u>	<u>848,758.80</u>	
Depreciación acumulada			
Total	<u>0.00</u>	<u>848.758.80</u>	

A continuación el movimiento de Planta y Equipo

	2014	2013
Saldo inicial	848.758,80	848.758,80
Revalorización	1.039.639,70	
Depreciación	-12.795,94	
Subtotal	1.875.602,60	
Salidas	-1.875.602,60	
Saldo al cierre	0,00	848.758,80

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

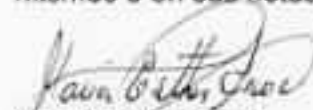
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Maria Esther Arcos
Contadora
Reg. 4.492